

Ciudad de México, a de enero de 2019.

A quien corresponda,

El día de hoy le escribo para solicitarle su apoyo para un proyecto en el que creemos profundamente por su enorme capacidad transformadora, por la calidad humana y por la profunda convicción de las personas que lo impulsan.

Como ustedes seguramente sabrán, actualmente las cifras oficiales reconocen que hay **más de 37,000 personas desaparecidas en nuestro país**. Lamentablemente, ese número no alcanza a representar la realidad nacional puesto que muchas y muchos familiares de personas desaparecidas no denuncian debido a la desconfianza en las autoridades. Desde que el fenómeno repuntó en nuestro país, el Estado mexicano ha demostrado no tener voluntad política para encontrar a las personas desaparecida. Esto ha orillado a las y los familiares de personas desaparecidas a tomar la búsqueda de sus seres queridos en sus propias manos.

Grupos organizados de familiares de personas desaparecidas de diversos estados del país han emprendido procesos independientes de búsqueda de sus seres queridos, a través de la localización de fosas clandestinas. Sin embargo, los esfuerzos de los colectivos no alcanzan a abarcar las dimensiones del problema y la unión se volvió su mejor estrategia, naciendo así la **Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas**, un proceso organizativo de la **Red de Enlaces Nacionales**, para fortalecer los procesos locales y maximizar la capacidad de búsqueda.

La **Brigada Nacional de Búsqueda** la conformamos familiares de personas desaparecidas que buscando a nuestros seres queridos nos encontramos y conjuntamos esfuerzos de la mano con personas solidarias, con el fin de fortalecer los procesos de búsqueda a nivel nacional y así poder encontrar a nuestros familiares. En un inicio realizábamos de manera individual o en el mejor de los casos con nuestra propia familia la búsqueda de nuestros propios seres queridos, sin embargo este proceso nos ha llevado a desarrollar habilidades para la obtención de información y la búsqueda en campo de personas desaparecidas de modo que hemos confluído en la Brigada Nacional de Búsqueda para colectivizar nuestro conocimiento en esta materia y ponerlo a la disposición de otras familias de personas desaparecidas, intercambiando experiencias y conocimientos técnicos para poder fortalecer los procesos de consolidación de grupos de búsqueda locales. En otras palabras, hemos reconocido que individualmente somos gotas pero juntos somos un océano que puede buscar y encontrar en el vasto territorio de nuestro país.

A la fecha, hemos realizado tres **Brigadas Nacionales de Búsqueda**, las dos primeras en el estado de Veracruz, la tercera en Sinaloa. En los primeros dos esfuerzos, las familias encontramos más de 4 mil restos y fragmentos óseos, en la última fueron hallados los restos de tres personas desaparecidas. Cabe resaltar que todos los restos encontrados están en manos de las autoridades competentes y pendientes de identificar para garantizar su retorno hacia las personas que los esperan. Además, se gestionó la toma de muestra de ADN por parte de la División Científica de Policía Federal para más de 60 personas y se documentaron más de 40 casos de desaparición y desaparición forzada tan sólo en el estado de Sinaloa.

La siguiente y **IV Brigada Nacional de Búsqueda** se realizará en el estado de **Guerrero del 18 de enero al 1 de febrero del 2019**. Este esfuerzo de búsqueda pretende ser el más grande que hayamos realizado. Estimamos la participación de hasta **150 personas familiares de personas desaparecidas**, por lo que necesitamos de muchas personas cómplices de buena voluntad. Confiamos en que este gran esfuerzo rinda grandes frutos al aliviar a muchas familias, regresándoles a sus seres queridos.

Para la realización de la Brigada se necesitan muchas cosas y no se cuenta con un financiamiento que cubra los gastos. El presupuesto total estimado necesario para la Brigada es de más de \$900,000 y se agrupa en 6 grandes rubros: seguridad, materiales y herramientas para la búsqueda, movilidad, hospedaje y alimentación, apoyo a familiares y talleres y capacitaciones. La Brigada Nacional asume los gastos de participación de cada una de sus personas integrantes, transporte, hospedaje, alimentación, herramientas para la búsqueda, etc., con la intención de facilitar la asistencia de todas las personas familiares que deseen sumarse en este esfuerzo de búsqueda.

Es en ese sentido, y apelando a su enorme generosidad, que nos acercamos a usted. De encontrarse dentro de sus posibilidades, nos gustaría solicitarle apoyo para la realización de la IV Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. En particular, **solicitamos su apoyo para cubrir los gastos asociados a alimentación, transporte y búsqueda**. Puede hacer llegar su apoyo mediante un depósito en la tarjeta Bancomer número 4152-3134-1443-3230, ya sea directamente o mediante un Oxxo. También puede realizar un depósito en línea en el siguiente enlace: <http://paypal.me/enlacesnacionales>.

Queremos reiterar lo valioso que para nosotros sería el contar con su apoyo solidario para realizar esta acción. Confiamos profundamente en su buena voluntad y la posibilidad de ser nuestra aliada en la realización de esta acción que nos motiva y brinda esperanza que compartimos con muchas otras familias de nuestro país.

La solidaridad y el afecto de nuestra sociedad es uno de los principales alientos de esperanza de las y los familiares de personas desaparecidas en este largo camino.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos al pendiente de su respuesta.

Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas